



Asamblea General

Distr. general
10 de octubre de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 76 del programa

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Informe del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Relator: Sr. Hans **Brattskar** (Noruega)

Resumen

En el presente informe del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente se describen las actividades realizadas por el Grupo durante 2002 y se da un esquema detallado de la situación financiera actual del Organismo. El Grupo de Trabajo aprobó este informe por unanimidad en su 126ª sesión, celebrada el 10 de octubre de 2002. Al igual que los informes anteriores, el presente concluye con una serie de observaciones finales dirigidas a todos los Estados Miembros.

* De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la sección C de la resolución 54/248 de la Asamblea General, este informe ha sido presentado el 10 de octubre de 2002, tras ser aprobado por los miembros del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-3	3
Origen y antecedentes del Grupo de Trabajo	1-3	3
II. Actividades del Grupo de Trabajo	4-5	3
III. Situación financiera del Organismo	6-12	3
IV. Observaciones finales	13-21	6

I. Introducción

Origen y antecedentes del Grupo de Trabajo

1. El Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 2656 (XXV), de 7 de diciembre de 1970, para que estudiara todos los aspectos relacionados con la financiación del Organismo. En esa resolución, la Asamblea General pidió al Grupo de Trabajo que prestara asistencia al Secretario General y al Comisionado General del OOPS con miras a resolver los problemas planteados por la crisis financiera del Organismo.

2. En su vigésimo quinto período de sesiones y en todos los períodos de sesiones posteriores, la Asamblea General examinó los informes presentados por el Grupo de Trabajo¹ (de los cuales el más reciente es el que figura en el documento A/56/430) y aprobó varias resoluciones en las que encomiaba la labor del Grupo de Trabajo y le pedía que siguiera llevándola a cabo durante un año más (la más reciente de las cuales es la 56/53)².

3. El Grupo de Trabajo está integrado por los representantes de los Estados Unidos de América, Francia, Ghana, el Japón, el Líbano, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Trinidad y Tabago y Turquía. El Presidente del Grupo de Trabajo es el Sr. Mehmet U. Pamir (Turquía).

II. Actividades del Grupo de Trabajo en 2002

4. Durante el año 2002, los miembros del Grupo de Trabajo siguieron con preocupación las dificultades con que tropezaba el Organismo, en particular su situación financiera, que seguía siendo grave. El Grupo de Trabajo celebró dos sesiones, el 27 de septiembre y el 10 de octubre de 2002, para examinar la evolución de esa situación y preparar su informe a la Asamblea General. El Grupo de Trabajo aprobó su informe en la sesión celebrada el 10 de octubre de 2002.

5. En una reunión oficiosa celebrada el 27 de septiembre de 2002, el Jefe de la Oficina de Enlace del OOPS en Nueva York presentó al Grupo de Trabajo un informe actualizado de la situación financiera del Organismo. El Grupo de Trabajo siguió examinando ese informe en su 126ª sesión, celebrada el 10 de octubre de 2002 (véase la sección III *infra*).

III. Situación financiera del Organismo

6. El OOPS hacía frente a principios de 2001 a una perspectiva financiera crítica, que fue mejorando posteriormente gracias al aumento de las contribuciones de los donantes así como a las medidas de restricción de los gastos, lo que le permitió finalizar el año con un saldo positivo de capital de funcionamiento por primera vez en diez años. En 2001, el OOPS percibió ingresos de 302,9 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales 280,8 millones (en 2000 fueron 256 millones de dólares) correspondían al componente en efectivo y 22,1 millones al componente en especie del

presupuesto ordinario (en 2000 fueron 14,9 millones de dólares). Esos fondos se recibieron con cargo a un presupuesto ordinario de 310,4 millones de dólares, de los cuales 289,7 millones representaban el componente en efectivo y 20,7 millones el componente en especie, lo que arrojaba un déficit del componente en efectivo aprobado por la Asamblea General de 8,9 millones de dólares (289,7 millones menos 280,8 millones). Además, el presupuesto para proyectos para 2001 tuvo un déficit de 36,8 millones de dólares.

7. El Organismo concluyó el ejercicio económico de 2001 sin numerario en su Fondo General. Los 46,3 millones de dólares en efectivo consignados en el estado financiero del Organismo correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2001 correspondían a contribuciones destinadas expresamente a actividades no previstas en el presupuesto ordinario, a saber, proyectos y los llamamientos de emergencia. El capital de funcionamiento del Organismo, que se agotó en su totalidad en 1999 y arrojaba un saldo negativo de 4,9 millones de dólares al final de 2000, se acrecentó hasta alcanzar 8,5 millones de dólares a finales de 2001. Esas reservas descendieron muy por debajo del nivel mínimo, equivalente al gasto medio mensual, que ascendía a 28 millones de dólares, de los cuales 17 millones de dólares corresponden a la nómina de sueldos del personal de zona del Organismo, unos 23.000 funcionarios.

8. Los reiterados déficit registrados en los últimos años han empeorado considerablemente la situación de caja del OOPS, medida según la cantidad de efectivo disponible para atender a las obligaciones básicas. No obstante, a finales de 2001, las contribuciones prometidas pendientes de pago y las impagas ascendían a 23,4 millones de dólares correspondientes al presupuesto ordinario. La situación de caja se agravó más debido a las sumas adeudadas al OOPS, a saber, los 23,0 millones de dólares pagados por el Organismo en concepto de impuestos sobre el valor añadido, que debían ser reembolsados por la Autoridad Palestina. El total de los derechos portuarios que deben ser reembolsados al Organismo asciende a 7,5 millones. El Organismo sostiene que la obligación de pagar los derechos portuarios y otros derechos conexos sigue recayendo sobre Israel, en cumplimiento del Acuerdo Comay-Michelmores de 1967. Sigue existiendo un déficit de 5,1 millones de dólares en la cuenta establecida para costear el traslado de la sede del OOPS de Viena a Gaza y Ammán. Aunque el traslado se terminó en 1996, el presupuesto siguió siendo deficitario y hubo que sufragar los gastos de forma temporal con fondos de otras cuentas.

9. A finales de septiembre de 2002, teniendo en cuenta las promesas de contribuciones confirmadas y otros ingresos, el Organismo hacía frente a la posibilidad de que su presupuesto ordinario en efectivo de 2002 arrojara un déficit de 16,7 millones de dólares. Se prevé que los ingresos en 2002 sean de 279,3 millones de dólares (de los cuales 271,3 millones de dólares corresponden a contribuciones, 2 millones a intereses y 6 millones a ganancias cambiarias), en comparación con unos gastos de caja revisados de 296 millones de dólares. En una reunión oficiosa de los principales donantes del Organismo y autoridades de los países que acogen a los refugiados, celebrada en Ammán los días 24 y 25 de septiembre de 2002, el OOPS reiteró su esperanza de que su presupuesto de 2002 estuviese íntegramente financiado y le permitiera hacer una asignación adicional para restablecer su capital de funcionamiento y aumentar ligeramente los sueldos de los 23.000 funcionarios de zona del Organismo, lo que es necesario para contener el continuo deterioro de las condiciones que ofrece el OOPS como empleador en sus cinco zonas de operaciones. Además, de los 271,3 millones de dólares de ingresos por concepto de contribuciones que se espera

percibir para el presupuesto ordinario de 2002, a finales de septiembre de dicho año solamente se habían recibido 189,8 millones, y 81,5 millones seguían pendientes.

10. En los últimos años, los principales donantes del Organismo han respondido reiterada y generosamente a los llamamientos especiales del Secretario General y del Comisionado General para que aporten recursos financieros a su presupuesto ordinario y su presupuesto para proyectos. El Comisionado General y sus colaboradores han hecho nuevamente todo lo posible en 2001 y 2002 por mantener informados a los donantes, mediante informes financieros trimestrales e informes periódicos sobre la marcha de las operaciones de emergencia y la celebración de consultas periódicas con los donantes y las autoridades de los países de acogida. Al mismo tiempo, el Organismo ha seguido tratando de atraer una corriente fiable y estable de fondos, a fin de no tener que depender de medidas de emergencia para atender a las necesidades ordinarias de financiación, en constante aumento. En este contexto, el OOPS había dirigido un llamamiento a los donantes para que cumplieran sus promesas de contribuciones hacia el comienzo del año civil o del ejercicio presupuestario e hicieran puntualmente sus pagos.

11. El Grupo de Trabajo, si bien recibe con satisfacción el apoyo de los donantes a los llamamientos de emergencia realizados por el OOPS para prestar asistencia humanitaria en el territorio palestino ocupado tras el estallido de la violencia en septiembre de 2000, continúa preocupado por el creciente déficit de financiación tras su llamamiento para 2001-2002. De los 116,3 millones de dólares solicitados en llamamientos de emergencia durante 2001, el Organismo recibió promesas de contribuciones por un total de 87,5 millones de dólares, de los cuales cerca de 10 millones siguen pendientes. De los 172,9 millones de dólares solicitados en llamamientos de emergencia durante 2002³, el Organismo ha recibido promesas de contribuciones por un total de 87,5 millones, de los cuales cerca de 40,6 millones siguen pendientes. El Grupo de Trabajo exhorta a los donantes a que aumenten sus contribuciones, en atención a los llamamientos del Organismo de 2002 y a que paguen las contribuciones pendientes tanto respecto al llamamiento de 2001 como del de 2002. Los déficit registrados en las contribuciones a los llamamientos de emergencia han reducido seriamente las posibilidades del Organismo de pedir los diversos productos alimentarios necesarios, por lo que se han retrasado varias de las operaciones previstas de distribución de alimentos de emergencia en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. La difícil situación de caja del Organismo y la falta de capital de funcionamiento o de reservas suficientes han impedido al Organismo anticipar otros fondos para atender a esas necesidades hasta que se reciba el importe de las contribuciones de los donantes para financiar esas actividades.

12. Las necesidades presupuestarias del Organismo para el bienio 2002-2003, estimadas en 791,7 millones de dólares, fueron aprobadas por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. De la asignación bienal de 791,7 millones de dólares, se asignaron 386,3 millones de dólares para 2002. De esta suma, 308,8 millones de dólares corresponden al componente en efectivo del presupuesto ordinario, unos 22 millones al componente en especie y 55,5 millones de dólares a los fondos para proyectos. Las necesidades presupuestarias para 2003 ascienden a 405,4 millones de dólares, de los cuales 321,1 millones corresponden al componente en efectivo del presupuesto ordinario, 22,9 millones al componente en especie y 61,4 millones a los fondos para proyectos. El proyecto de presupuesto para el bienio 2002-2003 refleja el mínimo que hace falta para mantener los servicios esenciales

al nivel actual y atender a otras necesidades derivadas de la incorporación de nuevos programas educativos en los planes de estudios de las autoridades del país de acogida.

IV. Observaciones finales

13. El Grupo de Trabajo expresa una vez más su profunda preocupación por las perspectivas financieras del OOPS, sobre todo después de que repetidos déficit de fondos han reducido las posibilidades de mantener el nivel y la calidad de los servicios que presta a unos 4 millones de refugiados palestinos. El Grupo de Trabajo insiste en que recaer sobre la comunidad internacional la responsabilidad de que los servicios del OOPS mantengan una calidad aceptable y de que el volumen de dichos servicios se mantenga a la par del crecimiento natural de la población de refugiados.

14. El Grupo de Trabajo reconoce que el OOPS ha avanzado considerablemente en la tarea de reducir los efectos del déficit estructural registrado en años anteriores mediante medidas tales como la institución del reglamento del personal de zona de 1999, que ha reducido los gastos de personal del Organismo, y la reducción del personal de contratación internacional financiado con cargo al fondo general del Organismo. El Grupo de Trabajo encomia al Comisionado General y a los funcionarios del OOPS por su infatigable labor para mantener los servicios básicos del Organismo, a pesar de las limitaciones de recursos con que han tropezado. También encomia al Comisionado General por su empeño en recaudar fondos, mantener informados a los principales donantes y autoridades de los países de acogida, buscar nuevas fuentes de apoyo y financiación y tratar de ampliar la base de donantes. El Grupo de Trabajo también observó con satisfacción que la Asamblea General había aprobado cinco nuevos puestos solicitados en el presupuesto para 2002-2003.

15. El Grupo de Trabajo a fin de hacer frente a todos los aspectos de las dificultades financieras del organismo, insta a que se cumplan de manera cabal y oportuna las promesas de contribuciones y otros compromisos contraídos con el OOPS, en particular el reembolso de los impuestos sobre el valor añadido y los derechos portuarios por la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel, así como el pago de los fondos correspondientes al traslado de la sede del OOPS a la zona de operaciones. En lo que respecta a la cuestión de los impuestos sobre el valor añadido, el Grupo de Trabajo tomó nota con reconocimiento de que la Autoridad Palestina había instituido una exención del impuesto sobre el valor añadido en la Faja de Gaza y estaba examinando la posibilidad de ampliarla a la Ribera Occidental. Preocupaba al Grupo que las autoridades competentes en Israel no dieran lugar a la petición de la Autoridad Palestina de pagar directamente al OOPS 15 millones de dólares de sus fondos retenidos por Israel para saldar la mayor parte de los impuestos sobre el valor añadido que la Autoridad Palestina debe al Organismo.

16. En lo que respecta al traslado de la sede del OOPS de Viena a Gaza y a Ammán, el Grupo de Trabajo tomó nota de las gestiones realizadas por el Comisionado General después de presentado el informe del Grupo correspondiente al año 2001, para saldar esta cuenta, de acuerdo con la opinión expresada por la Comisión Consultiva del Organismo en la carta de fecha 25 de septiembre de 2001 dirigida por su Presidente al Comisionado General y según la cual las Naciones Unidas deberían pagar dicha suma al Organismo lo antes posible. El Grupo de Trabajo reitera la opinión expresada en su informe correspondiente a 2001, según la cual las Naciones

Unidas deberían pagar al Organismo lo antes posible los 5,1 millones de dólares pendientes para sufragar el costo del traslado de su sede a Gaza.

17. El Grupo de Trabajo expresa su alarma al observar que las medidas de austeridad adoptadas en años anteriores siguen surtiendo efectos negativos en las actividades humanitarias del Organismo. El Grupo de Trabajo también observó con preocupación que los gastos del Organismo por refugiado disminuyeron de una media de 200 dólares por año en el decenio de 1970 a menos de 70 dólares por año en 1990. Las medidas de austeridad aplicadas en el pasado y los déficit de financiación sucesivos han obstado para que los programas puedan ampliarse a un ritmo acorde con el crecimiento de la población de refugiados y, en algunos casos, han obligado a disminuir las actividades de programas en curso. Peor todavía, esas medidas han hecho que la enseñanza se imparta en doble turno y que aumente el número de alumnos por aula en las escuelas del Organismo, el número de pacientes por funcionario de los servicios de salud y el volumen de trabajo de los asistentes sociales que atienden a los refugiados más pobres.

18. El Grupo de Trabajo observa también con preocupación que siguen congeladas las asignaciones con cargo al presupuesto ordinario para becas universitarias, la rehabilitación de albergues, lo que no sólo ha reducido el número de actividades del Organismo en esos ámbitos, sino que las ha hecho depender de contribuciones extrapresupuestarias. Del mismo modo, el recorte de las asignaciones para conservación de instalaciones ha hecho que se deteriore el considerable activo físico del Organismo. El Grupo de Trabajo, que está profundamente preocupado por las repercusiones de esas medidas en la vida de los refugiados de Palestina, teme que los recortes presupuestarios puedan causar graves dificultades sociales y económicas a una población de refugiados ya sufrida y, por lo tanto, hacer más pesada la carga para las autoridades de los países que acogen a los refugiados. El Grupo de Trabajo sigue considerando que el OOPS contribuye de forma decisiva a preservar la estabilidad y la seguridad de la región y que, para ello, es fundamental que se financien los programas del Organismo en forma suficiente.

19. A fin de que el OOPS pueda prestar plena asistencia de emergencia a los refugiados de Palestina en la Ribera Occidental y Gaza en la forma prevista en los llamamientos de emergencia del Organismo, el Grupo de Trabajo exhorta a la comunidad internacional a que haga todo lo que esté a su alcance para alcanzar lo antes posible la meta de 172,9 millones de dólares fijada en los llamamientos de 2002.

20. El Grupo de Trabajo está de acuerdo en que el problema de los refugiados está estrechamente vinculado a un problema político originado hace más de medio siglo y en que es fundamental resolver ese problema de una vez por todas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas en la materia. Sin embargo, los problemas que enfrentan los refugiados hoy en día son de carácter humanitario y la responsabilidad de sopesarlos recae sobre la comunidad internacional en su conjunto. Los servicios que presta el OOPS han de considerarse el mínimo necesario para que los refugiados vivan unas vidas productivas. Una mayor reducción de esos servicios no sólo privaría injustamente a los refugiados del apoyo mínimo a que tienen derecho sino que también podría redundar en desmedro de la estabilidad de toda la región. Fundamentalmente, el Grupo de Trabajo espera que el apoyo internacional al OOPS previsto en las resoluciones de la Asamblea General, en las que cada año se

reconoce la importancia de la labor del Organismo y se pide a los gobiernos que contribuyan a ella, se traduzca en medidas que permitan al Organismo sobrevivir con una base financiera sólida.

21. Por lo tanto, el Grupo de Trabajo insta encarecidamente a todos los gobiernos a que tengan en cuenta las consideraciones que anteceden al determinar la cuantía de sus contribuciones al OOPS para 2003 y, una vez más:

a) Exhorta a los gobiernos que todavía no hayan contribuido al OOPS a que empiecen a hacerlo;

b) Exhorta a los gobiernos que hasta el momento sólo hayan hecho contribuciones relativamente pequeñas a que las incrementen;

c) Exhorta a los gobiernos que en el pasado hayan hecho contribuciones generosas al OOPS a que continúen haciéndolas en forma oportuna y traten de aumentarlas;

d) Exhorta a los gobiernos que tradicionalmente han demostrado un interés especial en el bienestar de los refugiados de Palestina, tanto en la región como fuera de ella, a que comiencen a contribuir o a aumentar sus contribuciones;

e) Exhorta a los gobiernos a considerar la posibilidad de hacer contribuciones especiales suficientes para enjugar el déficit y acumular capital de funcionamiento a fin de que los servicios del OOPS puedan proseguir sin interrupción y el Organismo pueda restablecer los servicios suspendidos debido a la institución de medidas de austeridad, y exhorta al mismo tiempo a que el apoyo de los donantes a los programas de emergencia o especiales o a los proyectos de inversión no signifique de modo alguno una merma o una desviación de las contribuciones al programa ordinario del Organismo.

Notas

¹ El examen del informe más reciente del Grupo de Trabajo (A/56/430) aparece en el documento A/56/549.

² La última resolución de la Asamblea General al respecto es la 56/53.

³ Esto incluye un llamamiento de un año de duración de 117,2 millones de dólares y un llamamiento adicional de 55,7 millones de dólares necesarios debido al grave deterioro de las condiciones humanitarias como resultado de la preocupación por parte de las fuerzas israelíes de centros de población palestina en la Ribera Occidental y de las operaciones militares en la Faja de Gaza.